

III.- Funciones Específicas del Servicio Contratado:

- Realizar la habilitación gimnasios y estadios municipales para el desarrollo de al menos 20 actividades semanales, de lunes a sábado, tales como talleres, campeonatos, reuniones y actividades sociales y recreativas, destinadas a las organizaciones deportivas y sociales que utilizan los recintos, entregando un reporte diario al encargado de recintos deportivos.
- Realizar atención y orientación a al menos 30 usuarios diarios que utilizan las instalaciones y entregar información sobre los protocolos de uso de los recintos deportivos municipales, conforme a los procedimientos y normativas vigentes, llevando registro de atenciones.
- Realizar un catastro de los materiales deportivos del recinto, velando por su correcto uso y disponibilidad para los usuarios que realizan actividad física, mediante la elaboración de un informe mensual sobre el estado de los implementos.
- Esto con el propósito de favorecer la práctica de actividad física y propiciar la interacción social de la comunidad mediante el adecuado uso y mejora de los recintos deportivos municipales.

IV.- Detalle Labores Realizadas:

- Se preparan los espacios del Gimnasio Ribereño, para la realización de actividades programadas por el Departamento de Deportes según calendario, desarrollando acciones como el orden de bodega, el estado de los baños, los ingresos al recinto, salida de emergencia y estados de cancha. Se evidencia con informe de acciones realizadas de forma diaria, entregado al encargado del departamento.
- Entregue información de forma verbal a cada organización que ingrese al recinto con los protocolos de uso del recinto, además de información que se solicite de forma espontánea, como talleres , eventos, actividades . Se evidencia en acta de atención a público, en el mes de junio, entregada al encargado del departamento.
- Realice el catastro de materiales que tiene el recinto deportivo, evidenciando , cantidad, tipo y estado de estos. Se entrega minuta de catastro del recinto Gimnasio Ribereño, del mes de junio.

El detalle anterior resume el material y antecedentes **que se mantendrán como evidencia en poder de la Dirección.**


Gabriel Eliseo Fuentealba Curillán



Elizabeth Inzunza García
Departamento de Deportes



MAURICIO TAPIA MELLADO
DIRECTOR
DIRECCIÓN DE DESARROLLO COMUNITARIO